



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2014-A-31.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 6 de noviembre de 2015, se otorga a José Manuel Lauzirika Alonso la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas del río Nela (90105), en el punto de coordenadas UTMX: 455329; UTM Y: 4757010 (Huso 30T, Datum: ETRS89), en Bocos, perteneciente al término municipal de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,022 l/s y un caudal máximo instantáneo de 2 l/s, con destino al riego por aspersión de 0,087 hectáreas de huerta en la parcela 5.076 del polígono 514 del mismo término municipal, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 6 de noviembre de 2015.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián